

H. Consejo Técnico Consultivo de la Facultad de Ciencias Químicas

Sesión ordinaria del H. Consejo Técnico Consultivo de la
Facultad de Ciencias Químicas, día 20 de junio del 2019.

Consejeros Asistentes:

1. M.C. Ma. Guadalupe Beatriz Zapata Zapata
2. MASC. María Guadalupe Yasmín Díaz Ruíz
3. M.C. Juan Silva Domínguez
4. M.C. Alma Delia Montante Montelongo
5. I.A. Ma. Alicia De Anda Salazar
6. Dra. Ana Silvia Pérez Martínez
7. Dra. Diana Patricia Portales Pérez
8. M.C. Ma. Esther Flores Moreno
9. Q. Maribel Emilia Martínez Partida
10. MA. Lorena González Suárez
11. Dr. Omar González Ortega
12. Dr. Ramón F. García de la Cruz
13. Dra. María Guadalupe Cárdenas Galindo
14. Dr. Roberto Quezada Calvillo
15. ME. Marisela García Alba
16. M.C. Raúl Martín Acosta Meza
17. Srita. Lizeth Alejandra López Araiza
18. Sr. Erick Colunga Bolaños
19. Sr. Edgar Alberto Sánchez Aguilar
20. MC. María Patricia Hernández Mitre



La sesión inició a las 12:00 horas.

Primero. - se pasó lista de asistentes.

Segundo. - Se dio lectura al acta de la sesión anterior. Se
aprobó.

Tercero. – se dio lectura a las siguientes cartas:



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Mauricio
El Sr. Ricardo Andrade Escalante pasante de la carrera de Químico Farmacobiólogo solicita autorización de tema de tesis profesional titulada “EVALUACIÓN DE UN SIMBIÓTICO SOBRE LA MICROBIOTA INTESTINAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL CENTRAL CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN ESTADIOS III Y IV”, trabajo que se llevará a cabo en el Laboratorio de Microbiología de la Facultad bajo la dirección del Dr. Fidel Martínez Gutiérrez y la co-dirección del MC. Mauricio Pierdant Pérez de la Facultad de Medicina. Previamente el protocolo de tesis fue revisado y aprobado por el Comité de Ética en Investigación y Docencia de la Facultad de Ciencias Químicas. Se aprobó.

La Srita. Liliana Silva Vargas pasante de la carrera de Ingeniería en Bioprocesos solicita autorización de tema de tesis profesional titulada “ENTOMOFAUNA ASOCIADA A LA CALIDAD DEL AGUA DE LA LAGUNA DE MADURACIÓN DE TANQUE TENORIO”, trabajo que se llevará a cabo en el Laboratorio de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ingeniería bajo la dirección del Dr. José Luis Martínez Salgado de la Facultad de Ciencias Químicas y con la codirección del Dr. Cristóbal Aldama Aguilera de la Facultad de Ingeniería. Se aprobó.

El Sr. César Eduardo Padrón Flores, pasante de la carrera de Químico Farmacobiólogo solicita autorización para la obtención del grado de Licenciatura por la modalidad de Examen General de Egreso CENEVAL (promedio 1083) toda vez que ha cumplido con todos los requisitos de egreso. Se aprobó.



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
SECRETARÍA

La maestra QFB Rosa Elvia Medina Noyola informa que aplicó a la prestación de año sabático conforme al artículo 111 del Contrato de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, convocatoria 2019 y solicita la aprobación de este consejo para desarrollar su proyecto académico a través de la elaboración del “Manual del Docente” del laboratorio de Toxicología y la propuesta de una nueva práctica sobre Toxicología Forense. Se revisó la solicitud y se asignó una Comisión integrada por las profesoras Dra. Patricia Aguirre Bañuelos, Dra. Sandra Elisabeth Cervantes Niño, M.C. Ma. Esther



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

Av. Dr. Manuel Nava Núm. 6
Carretera Universitaria • CP 78210
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 24 40 al 46
fax (444) 826 2372
www.uaslp.mx



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

Flores Moreno para que revisen la propuesta del producto académico y hagan las recomendaciones pertinentes.

El Dr. Ricardo A. Guirado López, Secretario de Investigación y Posgrado mediante oficio DESP/127 del 10 de junio del presente, envía a este H. Consejo Técnico la propuesta de Modificación de la Maestría en Ciencias Ambientales de Doble Titulación, denominada Environment and Resources Management – ENREM, que ofrecen la UASLP y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia, Alemania, a través del Instituto de Tecnología y Gestión de Recursos en los Trópicos y Subtrópicos (IIT-TH Köln). La propuesta considera la adecuación de la denominación del graduado únicamente para el IIT-TH Köln que se propone como Master in Natural Resources Management and Development (antes Maestría en Ciencias en Tecnología y Manejo de Recursos en los Trópicos y Subtrópicos). Se propone que el promedio mínimo sea de 8.0 para los aspirantes a beca del DAAD, 7.8 para los aspirantes a beca CONACYT y 7.5 para los aspirantes con recursos propios. Se precisa el requisito de ingreso de inglés en 550 puntos TOEFL o su equivalente, así como el Plan de estudios modificado. Finalmente se indica que las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento serán: Gestión del uso del suelo, Gestión regional y urbana, Gestión de recursos del agua, y Gestión de energías renovables. Se aprobó.



La Coordinación Académica y la Comisión de Revisión Curricular de cada uno de los programas de licenciatura que ofrece la Facultad de Ciencias Químicas someten a consideración del H. Consejo Técnico Consultivo, las Propuestas de Reestructuración Curricular de las licenciaturas de Químico Farmacobiólogo, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería de Bioprocesos, Ingeniería Química y de Licenciado en Química. La Dra. Sandra E. Cervantes Niño presentó cada uno de los planes de estudio reestructurados explicando los elementos que se analizaron y que se tomaron en consideración para los nuevos planes de estudio tales como los lineamientos del Modelo Educativo de la UASLP, las evaluaciones de organismos acreditadores, las observaciones de exalumnos, empleadores y planta docente, entre otros. Así mismo, se indicó que,



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

Av. Dr. Manuel Nava Núm. 6
1a Universitaria • CP 78210
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 24 40 al 46
fax (444) 826 2372
www.uaslp.mx



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

en el caso del programa de Licenciado en Química, además se propone el cambio en la denominación de la carrera a Química. Las propuestas se aprobaron.

Las Sritas Mariana Itzel Peña De Lira y Sahiry Vanessa Rivera Rodríguez de la carrera de Ingeniería de Bioprocesos solicitan al Consejo Técnico se les permita tomar el curso de verano de la asignatura de Balance de Materia y Energía debido a que en el semestre regular de Enero – Junio del presente la inscribieron y la dieron de baja por considerar que no tenían las bases suficientes de matemáticas que además se les estaba impartiendo en el mismo semestre. La solicitud no fue aprobada con base a que los cursos de verano se ofrecen como cursos de regularización y las solicitantes aún no han llevado la materia.

La Srita. Vanessa Sarahí Galván Romero, alumna de la carrera de Químico Farmacobiólogo solicita se le permita llevar la materia de Proyecto Profesionalizante del 9° semestre, aunque aún no aprueba la materia de Biofarmacia y Farmacocinética del 8° semestre, esto con el fin de concluir sus estudios en diciembre de 2019. Se acordó que la solicitud no es procedente con base en que se debe haber aprobado todos los cursos del 8° semestre para tener derecho a inscribir la materia de Proyecto Profesionalizante.



El Sr. Cuauhtémoc de Jesús Leíja Santillán, alumno de la carrera de Químico Farmacobiólogo solicita se le permita llevar la materia de Proyecto Profesionalizante del 9° semestre y la materia de Tecnología de Medicamentos II correspondiente al 8° semestre, esto con el fin de concluir sus estudios en diciembre de 2019 y poder atender un ofrecimiento laboral a principios del año 2020. Se acordó que la solicitud no es procedente con base en que se debe haber aprobado todos los cursos del 8° semestre para tener derecho a inscribir la materia de Proyecto Profesionalizante.

Con respecto de estos dos últimos asuntos, los miembros del Consejo recomendaron que las solicitudes de este tipo deben ser revisadas primero por la Comisión de Revisión Curricular de la



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

Av. Dr. Manuel Nava Núm. 6
1a Universitaria • CP 78210
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 24 40 al 46
fax (444) 826 2372
www.uaslp.mx



Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

carrera respectiva para que verifique si procede este tipo de casos con base en su Plan de Estudios y los lineamientos de la propia carrera.

El Sr. Issac Alan Cantú Bautista, alumno de la carrera de Ingeniería de Bioprocesos solicita se le permita el cambio de carrera a Licenciado en Química pues manifiesta tener más aptitudes para las materias de química que de biología. Habiendo cumplido con el proceso de revisión por las Coordinaciones Académicas respectivas, la solicitud se aprobó.

La Srita Jenny Torres Escobedo, alumna de la carrera de Ingeniería de Alimentos solicita cambio de carrera a Químico Farmacobiólogo ya que por un error administrativo desde su admisión quedó inscrita en la primera, aunque cuando presentó examen de admisión a QFB. Se aprobó.

El Sr. Óscar Alejandro Bustos Tovias, alumno de la carrera de Ingeniería Química solicita se le permita el cambio de carrera a Licenciado en Química pues manifiesta tener mayor interés por el Plan de Estudios de este último. Habiendo cumplido con el proceso de revisión por las Coordinaciones Académicas respectivas, la solicitud se aprobó.

El Sr. Josué Pereyra Martínez, alumno de la carrera de Ingeniería de Alimentos solicita se le permita el cambio de carrera a Ingeniería Química pues manifiesta que desde el proceso de admisión su interés es por ésta última. Sin embargo, al haber sido admitido a la carrera de Ingeniería de Alimentos mediante el proceso de reacomodo, su solicitud se consideró no es procedente.



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
SECRETARÍA

La Srita. Itzayana Berenice Ávila Ramírez, alumna de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo procedente de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas se dirige a este Consejo para solicitar su aceptación en el programa de Químico Farmacobiólogo de esta Facultad. El motivo de su solicitud es que por necesidades familiares debe cambiar su lugar de residencia a la Ciudad de San Luis Potosí. Como procede, estas solicitudes se



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS

Av. Dr. Manuel Nava Núm. 6
1a Universitaria • CP 78210
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 24 40 al 46
fax (444) 826 2372
www.uaslp.mx

dan a conocer en el Consejo y deben seguir el proceso de Revalidación establecido en la Institución a través del Departamento de Servicios Escolares.

La M.C. Ma. Guadalupe Zapata Zapata, directora de la Facultad hace del conocimiento que con fecha 5 de junio del presente recibió la solicitud del Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga, Secretario General de la Institución para que se analice nuevamente la **Capacidad de Admisión de Alumnos de Nuevo Ingreso para el Ciclo Escolar 2019-2020**. Con base a la disponibilidad de espacios físicos, salones y laboratorios, los recursos humanos con los que se cuenta para atender a la población de alumnos, se acordó que no es posible ampliar la capacidad de la Facultad y permanece tal y como se decidió en la reunión del HCTC del día 23 de mayo del presente, es decir:

Químico Farmacobiólogo	110 alumnos
Licenciado en Química	40 alumnos
Ingeniería Química	110 alumnos
Ingeniería en Alimentos	66 alumnos
Ingeniería de Bioprocesos	52 alumnos
Cupo Total	378 alumnos

En **asuntos generales**, la M.C. Ma. Guadalupe Beatriz Zapata Zapata, Directora de la Facultad informó que el Sr. Rector de la Universidad otorgó un piso del edificio que antes estuvo ocupado por la Facultad de Ciencias.



El Dr. Ramón Fernando García de la Cruz, Secretario Escolar informa que se tiene el programa de cursos para el verano 2019 y comentó que los cursos se han venido impartiendo como de 80 h lo cual no fue reglamentado y deberá regularizarse para el año 2020.

La maestra Ma. Guadalupe Beatriz Zapata Zapata agradeció al Consejero Alumno de la Carrera de Licenciado en Química Edgar Alberto Sánchez Aguilar por su iniciativa de convocar y organizar el evento de la Tabla Periódica con alumnos, maestros y administrativos

que portaron camisetas alusivas a cada uno de los elementos, este evento en el marco del Año Internacional de la Tabla Periódica.

Así mismo, la maestra Zapata informó que el alumno Javier Ovalle del programa de Ingeniería Química obtuvo la medalla de Estudiantes Ejemplares lo cual es motivo de orgullo para la Facultad de Ciencias Químicas.

Con respecto de los eventos de fin de semestre, la maestra Zapata informó de la Ceremonia de Entrega de Cartas y Reconocimientos a alumnos y profesores de la Facultad. La ceremonia se llevará a cabo el 26 de junio a las 19:00h en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería. Finalmente, de una petición de la Consejería de Alumnos al Consejo Técnico, con respecto de la instalación de cámaras de vigilancia, rampas o elevadores para los alumnos con discapacidad, la maestra puntualizó que este tipo de peticiones son atendidas por la dirección en la medida de lo posible. La Facultad regularmente ha revisado este tipo de infraestructura y la ha mejorado por necesidades de la propia dependencia.



DRA. MA. CATALINA ALFARO DE LA TORRE

SECRETARIA GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
SECRETARIA